

XXVI.

INVITACION PASTORAL
A los fieles de esta ciudad.

AMADOS HIJOS EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO:

HAY EN la tarde de hoy se dará principio en nuestra Santa Iglesia Catedral y en el templo del Carmen, á la *Santa Mision*, que en las presentes circunstancias hemos juzgado del todo necesaria é indispensable, para afirmarnos más y más en la fé católica que por dicha profesais, é inculcaros más que de ordinario sus sacrosantos y sublimes preceptos. Al efecto hemos buscado en México, Puebla, y alguna otra ciudad del interior, Sacerdotes bien probados y experimentados en el ministerio de las *misiones*; y la Divina Providencia ha querido coronar con el éxito nuestros esfuerzos, facilitándonos la venida de los celosos, ilustrados y dignos *misioneros* que en estos dias han llegado ya á esta Ciudad.

Hace apénas algunos meses, que hablándoos en una de nuestras Pastorales de la crisis inevitable en que ya nos encontramos, y que cada dia irá agravándose con la inmigracion á nuestro suelo de centenares

de millares de hombres del país vecino, os decíamos: *Mirad bien, carísimos hijos en Jesucristo, que es ya llegado para nuestra nación católica el tiempo de la grande tribulación. De un país que en Religión era labii unius, según la expresión de la Sagrada Biblia al hablar del género humano antes de la confusión de las lenguas, va á hacerse una nueva Babel, con el establecimiento del culto público de las innumerables sectas del protestantismo. Y como el gran resorté que se va á poner en juego, para que los hombres y las familias defeccionen y apostaten de su antigua fé, es el dinero, son las buenas colocaciones para adquirirlo, las facilidades de progresar en todo género de negocios lucrativos: hé aquí los momentos de la más peligrosa, de la más terrible de las tentaciones, de que solo Dios con su gracia, secundada por vuestros extraordinarios esfuerzos, hijos de una voluntad bien decidida y constante podrá librarnos, é impedir que sucumbáis.* Bien veis por tanto, á qué circunstancias aludimos al deciros, que ellas han hecho del todo necesaria la Santa Mision, á que os invitamos por medio de la presente, en que, *por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo* os rogamos y suplicamos, que no desperdiciéis ni malogreis *estos días de salud, este tiempo particularmente aceptable* que el Señor en su misericordia os concede, para que siendo fieles y constantes en la asistencia á los ejercicios religiosos de la misma Mision, procureis adquirir en el tiempo de ella aquel acopio de virtud y de fortaleza cristianas de que tanto habeis menester, para que *bien templado* vuestro espíritu, pueda resistir y sobreponerse á la *tentacion*.

Porque no hay que alimentarnos con ilusiones, amados nuestros en Jesucristo. El peligro que corremos es grave, gravísimo, y de él se ha ocupado ya séria, si bien aún someramente una buena parte de la prensa liberal de México, bajo el aspecto de la nacionalidad. Otros escritores, también seculares y mundanos, han puesto el dedo igualmente en la llaga, brotando de sus plumas predicciones y augurios bien tristes para nuestra raza; y en estos mismos días uno de los oradores del próximo 16 de Setiembre ha dicho en la Capital, que *estamos sintiendo ya la influencia del elemento Sajon, y palpando de una manera evidente la trasformación de nuestro carácter y de nuestras tendencias . . . que como el trabajo establece perpétuo contacto entre el trabajador y el capitalista, de aquí viene la indirecta intervencion del extranjero en nuestros asuntos económicos, como más tarde pu-*

diere producirse en nuestra vida política y en nuestras relaciones internacionales: que ante semejante perspectiva, lo que podemos oponer á tal influencia, es *nuestra indomable firmeza como hombres;* pero que para desarrollar esta virtud, necesario es despertar en *las apáticas clases ilustradas el fuego santo del amor patrio . . . y levantar en cada pecho un altar á lo pasado . . . y á todo lo que es eminentemente nacional, idioma, arte, Religión.*

No es por tanto únicamente la Iglesia, la que por medio de sus Prelados, da la voz de alarma, no: son escritores de toda clase y de todos matices ó colores políticos, quienes tratan de llamar la atención del público hácia lo que ya pasa y pasará en mucha mayor escala en un inmediato y demasiado próximo porvenir. Y entretanto, *esas clases ilustradas* á que alude el sensato orador, cuyas palabras acabamos de citar, viven, en una gran parte cada día en creciente, como si nada pasara de lúgubre y adverso; é innumerables individualidades de ellas gastan y triunfan, y frecuentan los teatros, y se entregan alegremente á la orgía, ó á los placeres de Epicuro y de Heliofábalo sin pensar más que en el presente, por más que la Religión y la sana razon se aúnen á amonestarlos y advertirlos con la lógica inflexible de los principios sanos y aun de los hechos. No de otra suerte los indignos Romanos del siglo V de la Era Cristiana, veían con la mayor indiferencia á Atila aproximarse á los muros de Roma, y continuaban insensatos! en su infame vida de alegrías y de placeres, tan luego que por gracia del dominador, hubieron salvado la vida y parte de sus comodidades, para perderlas del todo á muy breve plazo en manos de las hordas de *Gen-serico*. No de otro modo los imbéciles griegos del Bajo imperio se ocupaban frenéticos de ruines futilidades y sutilezas, al tiempo mismo que Mahomet II cercaba su capital, y construía aquel costosísimo camino de tierra, que habia de servirle para trasladar los buques de su inmensa armada cual si fueran carros, de las aguas del Bósforo al *Cuerno de Oro*, lo que lo valió la toma definitiva de la Ciudad Imperial.

Si, pues, la situación del país es tan comprometida, si la presente crisis, de cualquiera manera que se le considere, causa justamente espanto y pavor; cómo no procurar atenuar por lo ménos los males sin cuento, que de ella habrán de surgir, esforzándose cada uno en levantar en su corazón, *ese altar al pasado*, sobre todo, á la *Religión*; que entre lo *eminentemente nacional*, ocupa sin disputa el primer lugar, como que

á su sombra nació y se formó nuestra sociedad, á la que arrulló en su cuna, educó despues en su niñez y adolescencia, y revistió por último de la toga viril? Hé aquí por qué, tal ha sido constantemente nuestro intento de algun tiempo á esta parte, no tratando de otra cosa en nuestras Pastorales; especialmente en la que os dirigimos *Sobre la blasfemia, guarda del domingo y ayunos y abstinencia*; en la que dedicamos á los padres y madres de familia; y por último en la que recientemente escribimos acerca del horror con que deben verse los matrimonios de vuestras hijas y hermanas católicas con hombres protestantes, creyendo, como creemos, que no es posible levantar con solidez en los corazones esa altar á la Religión nacional, sin apuntalarlo con otra reconstrucción, que consista en la vuelta sincera y decidida de las familias á las costumbres religiosas, sencillas y modestas de nuestros mayores.

A mover é impulsar á los fieles, más que de ordinario, á que trabajen y se esfuercen en alcanzar y lograr esta saludable reforma de las costumbres presentes, es por tanto, á lo que también se endereza y va encaminada la *Santa Misión*, que os hemos anunciado y á que de nuevo os invitamos con todas las veras de nuestro corazón. Porque si como habeis visto en las palabras que preceden, la situación del país es extraordinariamente crítica, aun juzgada y apreciada por escritores, que no consideran la Religión y los intereses religiosos en sí mismos, sino en cuanto se relacionan con los de la sociedad mexicana; ¡qué será para el hombre y las almas de fé viva, que no sólo ven en la Religión una condicion indispensable para salvar los verdaderos intereses de la patria terrestre que el cielo nos ha dado, sino que principalmente la miran y consideran como una condicion precisa para la eterna salvacion, esto es, para arribar á esa otra patria, á que todos los hombres son universalmente invitados en nuestro Señor Jesucristo, y á que nosotros, católicos desde la cuna, fuimos llamados con tanta especialidad desde que recibimos las sacrosantas aguas del bautismo?

¡Ay carísimos hijos nuestros! Miseria y desgracia inmensa es llegar á perder nuestro modo de ser social, por la trasformacion de nuestro generoso carácter y de nuestras costumbres nacionales que tanto hablan al corazón, en el carácter duro y egoísta, y en las costumbres tan exclusivamente positivas, ó por mejor decir: tan sin alma y sin sentimiento de la raza que nos invade, cuya es la principal inmigracion que ha

cohechado y que continúa cada dia más alarmante; pero ¿qué comparacion puede establecerse entre semejante desdicha por grande que ella sea, y la que se le sigue de la perversion religiosa de vosotros y de vuestros hijos, la de la pérdida para innumerables, de la verdadera fé católica, fuera de la que no hay salvacion, y sin la que, conforque á la palabra Divina, es imposible agrandar á Dios?

Esto principalmente es lo que causa nuestra afliccion y nuestra angustia, y lo que nos obliga á proporcionáros el auxilio espiritual extraordinario de la *Santa Misión*, á fin de que con él quedeis fortalecidos en vuestra fidelidad, á la fé católica que por dicha profesais: á fin de que concibais un santo horror á cuanto tienda á desarraigarla de vuestro corazón, ó á debilitarla, para hacerla inútil y vana en el terreno de las costumbres: á fin de que él os sirva para confirmarnos en la resolucion irrevocable de cuidar mejor de vuestros hijos, para que no alcance á ellos la influencia anticatólica del extranjero protestante para quien trabajen: á fin de que seais inflexibles en no euular á vuestras hijas con hombres no católicos: á fin de que para evitar estos lances, procureis educarlas en sencillez, modestia, recogimiento y aplicacion al trabajo doméstico, de manera que su corazón sea inaccesible á la pasion por hombres que no profesan la religion que ellas aprendieron sobre las rodillas de sus madres: á fin de que vosotros, padres de familia, no envilezeis la autoridad augusta que del cielo recibisteis sobre vuestros hijos, mirando con indolencia sus desórdenes con que os desdoran: á fin de que haciendo por el contrario el uso constante que debeis hacer de ese poder sagrado, los corrigais con severidad, prudente, pero siempre enérgica, para volverlos al buen sendero, cuando se extravian: á fin de que vosotros jóvenes de las clases más ó menos acomodadas, comprendais á la luz de las verdades que en la Misión se os incluyen, que con vivir obedientes y sumisos á vuestros padres, con el amor y el empeño por la ocupacion y el trabajo, es como *levantareis en vuestro corazón ese altar al pasado religioso* de vuestras casas y familias, en las que era casi desconocido el escándalo de la ebriedad y de la crápula á que muchos de entre vosotros se entregan ahora sin freno, con el más cínico y repugnante olvido del pundonor y de la vergüenza: á fin, por último, de que todos los católicos habitantes de esta Ciudad, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, padres y madres, hijos é hijas, acaben de comprender, y se afirmen en lo que comprendan, que la suerte religiosa de

esta ciudad para el porvenir sólo depende, despues del auxilio de lo Alto, de la exactitud y fidelidad de cada uno, para restablecer en el hogar doméstico el reinado de la moral católica, de manera que nunca llegue el caso de que diciendo vosotros con los hechos: «no queremos sufrir más el yugo de la ley de Jesucristo...» *Nolumus hunc regnare super nos*, como lo dijeron los judíos de palabra y de obra, jamás merezcáis ser como ellos el ludibrio y el oprobio de las gentes.

Mirad, carísimos hijos en Jesucristo, que Dios no necesita, para hacer prevalecer los derechos de su justicia sobre los hombres obstinados, ni mandar á la tierra que se abra y los sepulte vivos en sus entrañas, ni al rayo, que en ménos de un segundo corte instantáneamente el hilo de sus días; ni al fuego, que por medio de un repentino incendio los abraze; ni siquiera anticiparles una enfermedad mortal, que ponga fin á su existencia; no. Bástale á Dios abandonarles en el orden de la gracia. Bástale no concederles más que los auxilios generales, que aunque suficientes en sí mismos para que los hombres se salven, sin embargo, no los salvarán; y negarles en justo castigo de su olvido é ingratitud, los especiales, que infaliblemente los salvarían. Este abandono, de parte de Dios, amados nuestros, es el peor y el más formidable de los castigos para el hombre, porque llegando éste por su obstinación é ingratitud á tal desamparo, no hay ya cosa que lo mueva ni excite en su alma la compuncion. En vano serían para él los azotes de la Divina Justicia, que atribuirá exclusivamente á causas naturales y ciegas: en vano la lectura de buenos libros, porque cuando en ellos vea, no será conforme á su criterio, mas que doctrina añejo, é indigna de la presente ilustracion: en vano la predicacion más edificante, que no le servirá más que para criticar con malignidad al predicador: en vano los consejos de amigos religiosos y de instruccion cristiana, porque los despreciará como cosas de que no debe ocuparse un hombre de mundo: en vano las lágrimas y súplicas de una esposa timorata ó de una hija piadosa, porque les responderá, que así como él las deja libres para sus prácticas religiosas, así ellas no deben para nada mezclarse en lo que á él atañe; y se quedará creyendo que con tan insigne necesidad, ha hablado y expresádose como un Salomon. Vanos serán, en fin, todos los medios y todos los esfuerzos que puedan excogitarse para la conversion de aquella infeliz alma, porque palabra es del mismo Dios en el Sagrado Libro del Eclesiástes: *que nadie puede corregir á quien*

El desprecia y abandona, dejándolo entregado á su propia malicia.

El corazon se angustia y oprime, amados nuestros, al considerar, que para muchos, la resistencia á la *Voz* con que Dios ahora los llama por medio de la *Santa Mision*, vendrá tal vez á ser crítica y decisiva, por colmarse con ella la medida de sus pecados y rebeldías; porque cierto es de eterna verdad, que en esto hay determinado número y peso, y que una vez que cae la *pesada maza de plomo* sobre la boca de la *misteriosa anfora*, con que el Espíritu Santo nos representa, por el Profeta Zacarías, la medida de los pecados de cada hombre. éste queda desahuciado para lo que es su penitencia y conversion.

¡Dios misericordioso y clementísimo, que revestido de carne mortal, lloraste amargamente sobre la ingrata Jerusalem, no tanto en verdad por las terribles desgracias temporales que pronto iban á venir sobre ella, sino principalmente porque *no conoció el tiempo* en que tan misericordiosamente la visitaste! ¡apiádate ¡oh Divino Salvador nuestro! de esta ciudad, que ahora tan especialmente *visitas* con la *Santa Mision*; y sobre todo compadécete de esas almas, que con sus desvíos, con sus desprecios y criminales resistencias á tu gracia y á las voces con que las llamas, están acaso en estos momentos acabando de llenar la medida de los pecados, que habeis de perdonarles y de los auxilios eficaces que habeis de impartirles. Una sola mirada de compasion ¡oh dulcísimo Jesus! con que las favorezcáis en tan críticas circunstancias, es suficiente y poderosa para producir en ellas la compuncion y la penitencia. ¿No es el corazon del hombre en tus Divinas manos *lo que el burro en las del alfarero?* Imprime, pues, en esos corazones empedernidos un *temor santo*, y escucha benigno la oracion de tu Iglesia, que en su maternal ternura, se interesa toda entera, pidiéndote esa mirada, que si á los montes derrite como blanda cera, no ménos es omnipotente y eficaz para entenercer y compungir los corazones más obstinados. *Jesu, labantes respice, et nos videndo corrige: si respicias labes cadunt, fletuque culpa solvitur.*

Contemplad, ¡oh fieles todos de esta ciudad! á ese *Hombre Dios* clavado en la cruz por nuestro amor; y al ver su costado abierto, sus manos y piés perforados: que vuestra fé reconozca en esas cinco profundas heridas, otras tantas puertas abiertas de par en par para la reconciliacion y el perdon. Apresuraos á entrar por ellas con verdadera compuncion; y estad seguros de que por la virtud de esa *Sangre Divi-*

na, volvereis con toda verdad á la casa de *vuestro buen Padre* cuantos os habeis alejado de ella, cual otros *pródigos*, para apacentar los *animales inmundos* de viles pasiones y desordenados apetitos, bajo la esclavitud del Demonio, el más odioso de los tiranos y enemigo mortal de vuestras almas.

¡Dignese la Purísima Virgen María, Refugio y amparo de pecadores, y á quien con tanta fé invocais en su Sagrada Imágen del Pueblito, apresurar con su *omnipotente ruego*, ese momento feliz! Hé aquí, carísimos hijos en Nuestro Señor Jesucristo, el más vivo y vehemente deseo de Vuestro Obispo, que entrañablemente os ama en el Señor, y os bendice en su Santo Nombre.

Se dará lectura á la presente invitacion en Nuestra Santa Iglesia Catedral y en todos los templos de esta ciudad, en cuantas Misas se celebren en ellos el dia de hoy; y se fijará en pliego tendido á las puertas de todas las Iglesias, por el interior.

Dada en Querétaro, á los quince días del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.

Ramon,
Obispo de Querétaro.

XXVII.

ADVERTENCIA PASTORAL
A todos los fieles de la Diócesis

DESDE el año de 1876, con motivo de una invitacion que corrió impresa para el culto protestante, que habia de tener lugar en la casa número 15 de la calle del Chirimoyo de esta ciudad, os amonestamos, carísimos hijos en Jesucristo, sobre que no podiais prestaros á tal invitacion, *so pena de excomunion mayor*. Posteriormente, y sobre el aviso de un periódico protestante de México, os dijimos, que ya no en la calle del Chirimoyo, sino en la casa número 2 de la plazuela de Guadalupe de esta misma ciudad se iba á abrir un templo ó salon para el culto protestante; y por último, tres meses despues, también con motivo de otra invitacion impresa, llamamos otra vez vuestra atencion hácia el hecho de haberse abierto ya en dicha casa el salon ó templo, en que cada domingo se practicaba públicamente aquel culto herético; haciéndoos estos repetidos anuncios, para cumplir nuestro deber Pastoral de advertiros del peligro, exhor-

táudoos vivamente para que no cayerais en la tentacion de acercaros á tal local con el fin de concurrir á esa *sentina* de la herejía, por más que á ello os estimularan la curiosidad criminal ó el vil interés, más criminal todavía; y para que impidiérais á todo trance que vuestros hijos ó domésticos, fueran á la vez víctimas de tan infernal seducción.

Pues bien: cumpliendo ahora con el mismo deber Pastoral, os decimos: que ya no en la casa número 2 de la Plazuela de Guadalupe, sino en la casa número 5 de la calle 3.^a de San Antonio, es en donde actualmente tienen lugar en esta ciudad aquellas reuniones *heréticas* en varios días de la semana; y que en la misma casa hay escuelas para niños y niñas, á fin de inocular en esos tiernos é inocentes corazones, desde el primer albor de la razon, el mortal veneno de la herejía.

La casa ostenta en una de sus puertas la inscripcion *Templo Evangélico*; y para que á nadie ni aun á los más ignorantes sirva de atractivo la palabra *evangélico* que se lee en dicha inscripcion, os diremos que tal palabra trae su origen del acuerdo entre varios ministros *Luteranos y Calvinistas* de Prusia, quienes por los años de 1817 á 1822, para acallar los altercados provenientes de las capitales diferencias entre una y otra *secta*, hubieron de pactar en un *Sinodo*, que en lo de adelante trabajarían reunidos bajo la denominacion de *Iglesia Evangélica*, sin que obsten para ello las divergencias dogmáticas que los dividían y dividen: logrando con esto atenuar para los oídos del sencillo pueblo católico, la crudeza y repulsion que llevan en sí mismas las denominaciones de *Luteranos y de Calvinistas*. De este modo, y bajo la autorizacion y proteccion del Rey de Prusia quedó constituida desde entónces la secta llamada *Evangélica*, monstruosa amalgama de las herejías de Lutero y de Calvino; y habiéndose establecido despues esta secta en los *Estados Unidos*, de allá ha enviado á nuestro país sus propagandistas y ministros. Esto en brevísimo compendio, en cuanto á la secta protestante llamada *Evangélica*.

Por lo demás, amados hijos en Jesucristo: como deber imperiosísimo del verdadero Pastor, es advertir á sus racionales ovejas de la presencia del *lobo* en el redil, obligacion que, hemos procurado cumplir varias veces desde que aquel dió sus primeros pasos para establecer su *guarida* en esta ciudad; hoy que ha trasladado dicha guarida de la Plazuela de Guadalupe á la calle 3.^a de San Antonio, no podemos menos que levantar por cuarta ó quinta vez nuestra voz diciéndoos: *el lobo de que tantas*

veces os hemós hablado, ha cambiado de habitacion: guardaos de acercaros á su morada, si no queréis ser víctimas de su astucia.

Esta astucia amados nuestros, se ejercita particularmente ahora, en atraerse los niños y niñas de tierna edad, con halagos, con dádivas y caricias; y sobre todo, interesando á sus padres, madres ó tutores, en que los confíen á las escuelas *heréticas* mediante una retribucion ó subsidio, que en dinero ó cosa que equivalga, se ministra semanalmente ó diariamente á tales padres y madres desnaturalizados é indignos, que por un vil puñado de *cuartos*, venden y entregan los tiernos corazones é inocentes almas de sus pequeñuelos, para que la herejía desarraigue de ellos las preciosas semillas de la fé católica. Verdaderos Judas del Cristianismo semejantes padres y madres, venden y entregan, no ya el cuerpo, como el discípulo traidor vendió y entregó el de su Divino Maestro, sino las almas mismas de sus hijos é hijas, para que el demonio tome entera y pacífica posesion de ellas, por medio de la educacion *herética*, que en tales escuelas van á recibir. ¡Ah! ¡horror, amados nuestros, hácia la conducta de tan perdidos y desnaturalizados padres ¡horror al miserable y vil interés que así los fascina, y los hace á ellos mismos *apóstatas* de su religion y de su fé! La Iglesia Católica, queridos hijos en Jesucristo, la Unica Religion verdadera, jamás compra con dinero ni con intereses terrenos las almas de sus fieles, ni trata nunca de asegurarse de su adhesion por tales medios, no: ella socorre temporalmente á sus hijos y á los que no lo son, porque sabe cuál es el mérito de la limosna á los ojos de Dios; pero nunca exige como pago de ella las almas de aquellos á quienes favorece. Sólo la herejía, sólo las religiones de invencion humana, son las que apelan á tales estímulos, y las que de ellos se valen como de principal resorte para engrosar el número de sus afiliados. La religion única verdadera, se impone á las almas por sí misma, con su predicacion, con su uncion, con su majestad; y la Divina gracia que obra interiormente sobre los corazones, afianza y consolida lo que exteriormente ejecuta el magisterio de su sacerdocio; pero no estima como digno de ella, sino como vergonzosa infamia, el sistema seguido por la herejía de atraerse á las gentes por el vil y sórdido interés.

Esto es, carísimos hijos en Jesucristo, lo que hoy ha comenzado ya á practicarse en mayor escala que ántes; y hé aquí por qué, con motivo del cambio de casa de los propagandistas protestantes, os repetimos

á la vez las advertencias que ya os dirigimos en 24 de Marzo de 1881, á saber:

"1.º Es una manifiesta apostasia de Nuestra Santa Religión Católica Apostólica Romana, en la cual únicamente existe y se alcanza la verdadera salvación, afiliarse en cualquiera de las sectas ó comuniones protestantes. Los que tal hicieren, quedan por el mismo hecho separados de la comunión católica, incurren en herejía y están anatematizados con excomunion mayor reservada al Santo Padre."

"2.º Incurren en la misma pena los que con conocimiento y voluntad libre cooperan á favorecer directa ó indirectamente la formación, acción ó propaganda de cualquiera de esas sectas."

"3.º No es lícito, por lo mismo, á ninguno de los fieles, proporcionar casa, muebles, útiles ú otros objetos, para que tengan lugar las reuniones, actos ó ceremonias propias de algunas de las sectas á que nos referimos."

"4.º No es lícito tampoco á ningún católico, invitar ó aconsejar á que asista alguno á esas reuniones, ni aún asistir á ellas por mera curiosidad."

"5.º No es lícito recibir donativos de tales comuniones disidentes, si ellos han de tener el carácter de remuneración por trabajo empleado en su favor, ó el de un aliciente para pertenecer á ellas."

"6.º No es lícito á ningún católico leer, retener en su poder, ó circular alguno de los libros, folletos ó impresos, que hacen circular los disidentes: y bajo pena de excomunion deben ser entregados á la Autoridad Eclesiástica."

"7.º En consecuencia de todo esto, es de la más estrecha obligación para los católicos, observar un positivo y absoluto aislamiento respecto de las sectas protestantes, y abstenerse de toda cooperación y auxilio que pueda favorecerlas."

"8.º Y es, por último, un acto reprobado é indigno de todo católico, emplear en contra de los disidentes la injuria, el denuesto, la amenaza, y cuanto lleve el carácter de la violencia."

O bien como en 25 de Junio del mismo año sustancialmente agregamos: "Debeis huir como de la peste de los propagandistas protestantes y de sus escuelas, para impedir que os seduzcan á vosotros mismos y á vuestros hijos. Debeis negaros á todo servicio ó cooperación en favor del perverso designio de establecer entre nosotros su falso culto."

No podeis venderles, alquilarles ó prestarles para eso vuestras casas. No podeis los comerciantes venderlos, á sabiendas, lo que traten de comprarlos con tal objeto. No podeis los artesanos trabajar en lo que os ocupen para el mismo fin. No podeis los impresores admitir en vuestras prensas sus escritos, ya sea para la impresion ó para la reimpression. No podeis los albañiles trabajar en la construcción ó reparación de los edificios ó casas en que hayan de tener sus reuniones heréticas para el ejercicio de su perverso culto. No podeis vosotros, sirvientes, acomodaros en sus casas, con peligro de que os seduzcan. No podeis, en fin, ninguno de vosotros, amados nuestros, prestarles á sabiendas, ningún auxilio, como á tales ministros ó propagandistas de la herejía.

Hasta aquí, muy amados hijos en el Señor, os hemos hablado bien claro y como corresponde á un Obispo católico, sobre la obligación en que estais, só pena de gravísimo pecado, y de incurrir en excomunion mayor, de no recibir, de no leer ni retener las Biblias, folletos y opúsculos de los protestantes, y de absteneros de todo auxilio y cooperación directa ó indirecta á la propaganda de la herejía; así como de la necesidad de evitar á todo trance las relaciones y el trato de los que se ocupan en propagarla.

Ahora no solo como Obispo Católico, sino como Obispo mexicano, y compatriota vuestro, os diremos una palabra para concluir.

Los periódicos así de la Capital, como de los Estados y entre esas publicaciones, aún las más prominentes del partido liberal anticatólico, tales como *La Libertad*, *La Patria* y otras no ménos notables, han hablado con frecuencia en los últimos meses, sobre el gravísimo peligro que se corre con la propaganda protestante del Norte, de que amenguando con ella la unidad religiosa en que hasta aquí hemos vivido, el sentimiento nacional se amortigie á la vez; y esto produzca el efecto infalible de facilitar y apresurar la conquista pacífica que está ya efectuando sobre nuestro desgraciado país una nación y una raza enemiga de la nuestra. Poderosos y fundados en la lógica más ineludible son los argumentos expuestos por la prensa de todos colores políticos, para probar que tal ha de ser el resultado de esa infame propaganda protestante, en que toman tanto empeño los emisarios de las sectas heréticas: sentidos y patrióticos los lamentos de la misma prensa, acerca de tal tema; y sabias y previsivas las advertencias que en

bien escritos artículos dirige, así á los mexicanos todos, como muy particularmente á los hombres públicos y encargados del poder. ¿Será posible, amados nuestros, que no despericéis á tales voces y clamores y que continúeis mirando con la indiferencia que hasta aquí, un mal que ya es inminente, y que será el supremo de los males que hayamos de sufrir como hijos de este suelo, pues que él se identifica con la pérdida de la independencia y de la nacionalidad misma?

¡Oh! el corazón, no solo de todo hombre religioso, sino aún de todo hombre mexicano, se oprime al considerar, cuál va á ser la suerte de este infeliz país, si la *conquista pacífica* de que ya hablan como de cosa segura algunos de los periódicos del mismo país vecino, que la está realizando, llega por último á consumarse, como todo lo que vemos y palpamos nos lo da á entender y nos lo anuncia. ¿Y será dable que vosotros, padres y madres desnaturalizados, ayudeis y cooperéis activamente á apresurar tan espantosa catástrofe, por medio de la entrega que por el vil interés haceis de vuestros hijos é hijos á gentes de esa misma raza enemiga, para que amolden desde la tierna edad de aquellos sus espíritus y corazones, conforme á un tipo tan antipático y tan repulsivo para nuestra raza; y que de este modo se debilite y amengüe cada día más lo que queda de nacional en nuestro carácter y costumbres? ¡Ah! La religión y la patria se unan para pronunciar el *anatema* y el *baldón* sobre gentes que así demuestran no sólo su falta de fé religiosa, sino aún su falta de vergüenza, de pundonor nacional y de pudor!

Vuestra inmensa mayoría, amados hijos nuestros, permanece, es verdad, todavía sana, pero nos causa y debe causar á vosotros un dolor inexplicable, ser testigos de tanta ceguera, de tanta infamia en una minoría, pequeñísima hasta hoy por cierto pero que crecerá cada día, si vosotros verdaderos mexicanos y sinceros católicos, no oponéis un muro de bronce á los amañes de los propagandistas protestantes, con vuestro absoluto aislamiento de ellos, con vuestra firmeza en la fé católica y con vuestro apego y arraigo á todo lo que es verdaderamente nacional. Entretanto, no olvidéis el pensamiento profundo citado por el estimable autor de un bien escrito opúsculo publicado hace tres meses en la Capital, á saber: «La patria es lo pasado guardado por lo presente y legado al porvenir. Esta generación viva que vela sobre las generaciones muertas y que dice á las que deben seguir: Amad lo que heous amado, honrad lo que hemos honrado, y que nuestro Dios sea para

siempre el vuestro. ¡El pueblo que ama el cambio, ama acaso la Patria? Yo no lo creo. El hombre que trastorna la casa paterna, y que para vivir á su gusto desacomoda la tumba de su madre, no es un hijo respetuoso.»

Implorad con religiosísimo fervor, carísimos hijos en Jesucristo, en la suprema y tremenda crisis porque pasamos, el auxilio Divino, por medio de la Santísima Virgen nuestra fidelísima Abogada en su *Venerada Imágen del Pueblito*, para vosotros tan querida; y recibid con estas letras nuestra bendición Episcopal en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

La presente advertencia será leída en todas las Iglesias de la Diócesis y en todas las misas cantadas y rezadas que en ellas se celebren, en el primer Domingo despues de que se reciba; y se fijará á las puertas de todos los templos por el interior.

Querétaro, Setiembre 1° de 1883.

Ramon,
Obispo de Querétaro